

## BASES CERTAMEN LITERARIO “BOHEMIA PULIDO”

El Ilustre Ayuntamiento de Vallehermoso convoca el II Certamen Literario BOHEMIA PULIDO en las modalidades de Relato Breve y Poesía.

### BASES

1. Podrán participar personas mayores de edad y residentes en la Comunidad Autónoma de Canarias, excepto las que hayan obtenido algún premio en ediciones anteriores.
2. Se establecen las siguientes categorías:  
**Relato breve y Poesía**
3. Cada participante se podrá presentar a una única categoría.
4. Las obras deberán ser originales e inéditas (no publicadas total ni parcialmente, ni en forma física ni digital).
5. Modalidad de **Relato Breve**: Los relatos tendrán una extensión mínima de 60 líneas y máxima de 90, con un tamaño de fuente de 12 puntos. El tema es libre.
6. Modalidad de **Poesía**: El poema o conjunto de poemas tendrá una extensión mínima de 14 versos y máxima de 30, con un tamaño de fuente de 12 puntos. El tema es libre.
7. El envío podrá realizarse de dos maneras.
  - a. A través del correo electrónico: **lustralesvallehermoso@gmail.com**  
Se adjuntarán dos archivos: Uno en formato PDF con la Obra, que llevará como única identificación un título o seudónimo. Otro en el que figurará el título o seudónimo y en el que constará nombre y apellidos de la persona autora, municipio de residencia, edad, teléfono y correo electrónico. En el texto del correo se indicará claramente la categoría en la que participa.
  - b. O a la dirección postal: **Asociación Fiestas Lustrales de Vallehermoso – Plaza de la Constitución, núm.1 -38840 – Vallehermoso – La Gomera**. En este modo de envío se incluirán tres ejemplares mecanografiados en los que solo aparecerá el título o seudónimo de la Obra. En el sobre se indicará: **PARA EL II CERTAMEN BOHEMIA PULIDO** y la categoría en que se participa. Se incluirá otro sobre cerrado en el que la única indicación será el

mismo título o seudónimo y que incluirá los datos personales antes señalados.

8. El plazo de entrega de originales finalizará el día **20 de julio de 2022**. Si se escoge el correo postal se aceptará como fecha válida la de envío.
9. El Ayuntamiento decidirá la composición del Jurado, que se dará a conocer tras el fallo del Certamen, y que estará formado por personas de acreditado prestigio en el ámbito literario.

Se establece un único premio para cada categoría, **Relato Corto** y **Poesía**, de 300 € (trescientos euros) y diploma.

La Organización facilitará el traslado y estancia de las personas ganadoras desde cualquier punto de la Comunidad Autónoma de Canarias.

10. Es condición indispensable para la obtención del premio que las personas premiadas, o sus representantes en caso de ausencia por fuerza mayor, asistan a la entrega de galardones que se celebrará en Vallehermoso el día **28 de julio de 2022**.
11. Las obras que hayan resultado ganadoras, así como la identidad de sus autores, podrán ser difundidas por cualquier medio de comunicación social.
12. El Ayuntamiento de Vallehermoso se reserva el derecho de publicación de las obras ganadoras, tanto en formato físico como digital, individualmente o en publicaciones colectivas. Las personas ganadoras podrán publicar sus obras en cualquier formato haciendo siempre mención expresa al premio obtenido en el II Certamen Literario Bohemia Pulido.
13. El jurado podrá declarar desierto cualquier premio cuando estime que las obras presentadas no reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria o carecen de la calidad y el rigor adecuados, no pudiendo además declarar ningún premio *ex aequo*. El fallo del jurado es inapelable.
14. La participación en el certamen y la obtención del premio implica la aceptación de todas y cada una de las bases de esta convocatoria, entendiéndose que cualquier incumplimiento deja fuera de concurso la obra presentada.

*En Vallehermoso, a 20 de junio de 2022*